

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

## 2159

*ANUNCIO por el que se notifica propuesta de resolución de la Directora de Recursos Humanos, por la que se inicia procedimiento para reclamación de cantidad y se ordena su devolución al funcionario que se relaciona en el anexo.*

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida Propuesta de Resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado reseñado en el anexo, a quien debe servir de notificación individual con las siguientes advertencias:

1.– Tiene a su disposición el expediente y el texto íntegro de dicha Propuesta de Resolución en la Dirección de Recursos Humanos, servicios administrativos radicados en Erandio (Bizkaia, CP: 48950), calle Larrauri Mendotxe bidea n.º 18, Área de Gestión y Administración de Personal Ertzaintza.

2.– La persona interesada disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para formular alegaciones y proponer pruebas.

Transcurrido dicho plazo y, a la vista, en su caso, de las alegaciones formuladas y pruebas aportadas, se dictará el acto administrativo que ponga fin al procedimiento, dictando la resolución que resulte procedente.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de marzo de 2021.

La Directora de Recursos Humanos,  
IZASKUN URIEN AZPITARTE.

miércoles 14 de abril de 2021

## ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia	Propuesta
72718431K	CAT21000812	19-02-2021